

## NOTAS PARA UNA PERSPECTIVA INTEGRADORA DE LA PRESENCIA Y (RE)CONFIGURACIÓN HISTÓRICA DE LOS ROMANCES PENINSULARES EN HISPANOAMÉRICA

Juan Pedro Sánchez Méndez  
*Université de Neuchâtel, Suiza*

### Introducción

Como se sabe, la Castilla del siglo XVI no era lingüísticamente uniforme y junto con sus variedades geográficas internas coexistían otros romances, algunos más o menos castellanizados o en retroceso, y otras lenguas, como el vasco (Lapesa 1992). El castellano sería el romance que se expandiría por el Nuevo Mundo, pero irá también acompañado en cierta medida por los otros romances con los que había convivido en la Edad Media. A partir del siglo XVIII se incorporarán también aragoneses y catalanes a la empresa americana.

Aunque el tema cuenta con bibliografía desde antiguo, faltan estudios que lo aborden de manera global. Precisamente, Frago (1999) es el primero que ofrece un estudio integrador y sistemático que da cuenta de la presencia y la influencia de todas las variedades románicas peninsulares y del vasco en la historia del español americano con abundantes datos. En este estudio insiste en la importancia de los elementos lingüísticos regionales peninsulares que se hallan en las hablas americanas y en la necesidad de tener en cuenta la diversidad lingüística regional de Castilla para la historia americana del español; sin embargo, se limita solo a señalar los rasgos no castellanos que descubre en los escritos de los colonizadores que componen su corpus, pero no habla de la difusión e integración de estos rasgos o lo hace muy escuetamente cuando trata de precisar su peso relativo en el contexto social indiano en el que encuentra cada fenómeno.

¿Cómo se integró el románico peninsular en Hispanoamérica? Este trabajo se ocupa de dar una respuesta a esta pregunta en sus líneas más generales, dejando señalados, a la vez, los principales parámetros y límites de la huella histórica que el románico peninsular ha dejado en las variedades americanas del español a lo largo de su conformación histórica. Cuando se habla de *románico peninsular* se hace referencia al conjunto de lenguas romances y dialectos constitutivos y consecutivos que se extendieron en la Península durante la Edad Media y, resultado de ello, conforman su geografía lingüística actual. Podríamos denominarlo también iberorromance. Bajo esta etiqueta se englobarían, por lo tanto, las variedades septentrionales y meridionales del castellano: el gallego y su extensión meridional portuguesa, las hablas asturianas y leonesas junto con (para el siglo XVI) las huellas del antiguo romance leonés medieval, las variedades castellanas de transición murciana y extremeña, las hablas aragonesas y el navarro, los restos del aragonés medieval y, en buena medida el catalán (con estrechos lazos históricos con el occitano). Asimismo, aunque pudiera parecer que no es así, se debe incluir también el vasco, que, como demostró Echenique (1987), se inserta por derecho propio en el *continuum* dialectal románico constitutivo norteño, tanto por la variedad regional del español hablado en el País Vasco, como por la presencia abundante de elementos latinos, primero, y romances, después, insertos en la lengua vasca, lo que evidencia el contacto milenario de este pueblo y la plena integración de su lengua en las variedades de sus vecinos. Respecto del castellano, no solo habría que considerar sus variedades históricas. Hay que sumarle las variedades regionales del castellano habladas en territorios donde convive con estos romances y lenguas, como, por ejemplo, el castellano de los gallegos y asturianos o el de los aragoneses, catalanes y vascos. Todas son variedades y lenguas

que, en distinta proporción e influjo, acompañaron a las variedades castellanas en su extensión y consolidación por el Nuevo Mundo, aunque en épocas y con intensidades distintas.

Cuando se dice que el romance castellano se expandía por América suele pensarse en el traspaso de una lengua como una unidad, cuando en realidad la lengua como tal no existe, sino que, como demostró Coseriu (1986: 34 y 1990) se trata de un constructo, una abstracción, y representa lo que denominó “un sistema de isoglosas”. Lo que llamamos lengua es una etiqueta que agrupa a un conjunto de variedades lingüísticas diatópicas, diastráticas y diafásicas. Lo que se expandió por América no fue tanto la lengua castellana sino el estado de variación del castellano en la Península que se reorganizó en un nuevo estado de variación en las recién creadas sociedades americanas. Desde el punto de vista diatópico, la expansión castellana a lo largo y ancho del Nuevo Mundo se realizó con pobladores procedentes de todas sus regiones (Alonso 1967), por lo que en Hispanoamérica se manifestó también esta heterogeneidad lingüística desde sus orígenes dejando una huella en las hablas americanas detectable hoy.

De todo este conjunto, obviamente las variedades privilegiadas en la investigación, y con diferencia, han sido las meridionales y septentrionales del castellano y su desigual presencia en las hablas americanas como dejó ya establecido Menéndez Pidal (1962). Las teorías andalucista y poligenética (Guitarte 1980), no resueltas aún del todo hoy, más la teoría de la koineización y estandarización (Fontanella 1992) o la que propone, siguiendo a Alonso (1967), Rivarola (1990), supusieron un notable avance en la comprensión de ambas variedades internas del castellano y su historia tanto en la Península como en su desarrollo y expansión americanas. Sin embargo, relegaron a un papel secundario en la investigación, cuando no anecdótico y atomista, la actuación de otras variedades romances peninsulares que también estuvieron presentes en la empresa americana y que son el objeto de este trabajo.

Ciertamente, a pesar de lo anterior, la presencia de fenómenos no exclusivamente castellanos en las hablas americanas ha sido ya materia de estudio de no pocos trabajos. El objetivo de estas líneas no será aportar datos nuevos, sino, a partir de la bibliografía existente, intentar realizar, a modo de síntesis, un primer modelo, fácilmente enmendable y matizable, fundamentado en una serie de hipótesis de trabajo previas. Esto servirá para plantear una nueva perspectiva o un nuevo marco que permita reinterpretar, precisar e integrar de manera global en futuros estudios lo que conocemos sobre la aportación histórica regional española al origen y constitución de las variedades americanas del español.

Cuando se adopta una perspectiva iberorrománica en Hispanoamérica, es decir, no exclusivamente castellana, la consideración e interpretación de los hechos lingüísticos cambia. Sobre esto ya llamó la atención hace mucho tiempo Corominas (1942), aunque fuera en cierta medida desatendido en la investigación. Cuando Corominas se estableció en la Argentina, ante él se abrió, por un lado, una realidad lingüística que solo entonces comenzaba a estudiarse de manera rigurosa. Por el otro, se dio cuenta que allí estaba ante algo que luego reivindicaría firmemente en sus dos grandes diccionarios etimológicos: desde su visión global de la estructura léxica de una lengua daba mucha importancia al contacto con otras lenguas y variedades dialectales, y el hecho es que el mundo americano le ofrecía esto con abundancia de materiales. Además, interesado como estuvo desde siempre por los elementos arcaizantes de las lenguas y los dialectos, descubrió tanto en la misma lengua oral de Cuyo como en los ricos materiales con los que contaba muchos elementos, giros, usos y semánticas que le recordaban al romance de otras épocas.

A esta realidad la denominó *indianorrománica* (Corominas 1944). Y me parece que el término no podría ser más acertado desde su punto de vista siempre global. En este sentido, el nombre hace alusión a un conjunto, al igual que los términos *galorrománica* o *iberorrománica*; pero, a diferencia de ellos, se trata de un conjunto de variedades o dialectos consecutivos. Si se observan las ideas que al respecto dejó escritas, se ve claramente que para Corominas lo hispanoamericano no se circunscribe únicamente al castellano, tiene en cuenta también las lenguas indígenas y otros romances peninsulares. Dicho de otro modo, Corominas concibió de manera integradora toda la realidad lingüística

hispanoamericana como una proyección, otra combinación en un nuevo territorio y en unas nuevas circunstancias de contacto entre lenguas y dialectos del románico peninsular. Esta es la idea principal que se recupera en este trabajo.

Desde esta perspectiva, podemos considerar que la presencia de elementos iberorrománicos variados en las hablas americanas nos permite constatar la forma en que el románico peninsular se difundió, se imbricó y se transformó en América, contribuyendo a su vez a configurar en diversa manera y grado la realidad lingüística hispanoamericana. Así lo reconoce, concretado para el caso del vasco, Echenique (1987: 98) cuando afirma: la lengua vasca “una vez más se fundió con la castellana, esta vez fuera de su lugar de origen”. Asimismo, permite rastrear numerosas voces y acepciones con un sentido arcaizante desde el punto de vista peninsular, lo que ofrece fuentes de primera mano de información etimológica o de historia de muchas otras palabras.

### **Las huellas de los romances peninsulares y sus contactos en el Nuevo Mundo**

Las variedades americanas no son solo el resultado histórico del trasplante o el triunfo de una única mezcla, en proporción distinta, de otras exclusivamente internas castellanas (el castellano septentrional y meridional), sino también la consecuencia en grado variado del contacto con otras lenguas, como la influencia amerindia, africana, o, para el caso que nos ocupa, del contacto con las variedades de los colonizadores procedentes de otras regiones peninsulares que se extendieron por el Nuevo Mundo (Lapesa 1992: 20-21).

Efectivamente, en los orígenes del español americano y su posterior desarrollo virreinal vamos a encontrar la contribución de gentes venidas de todas las regiones de la Península, aunque es cierto que de manera bastante desigual, como ya estableció Alonso (1967) o más recientemente Frago (1999). Los andaluces, extremeños, castellanos viejos y nuevos fueron mayoritarios, seguidos de leoneses, gallegos (y portugueses) y vascos. La presencia aragonesa y, en menor medida, la catalana, fue más modesta. Esto se debió a que la empresa americana fue obra esencialmente castellana hasta el siglo XVIII. Como señala Lapesa (1992: 20), los intereses de la Corona de Aragón en el periodo de la colonización americana estaban dirigidos hacia el Mediterráneo y el sur de Italia. Hubo que esperar hasta bien entrado el siglo XVIII, cuando, con las reformas borbónicas, se abren los puertos americanos a otros puertos españoles para que aumente paulatinamente la presencia de aragoneses y catalanes.

Es evidente que lo que se habla hoy en América es básicamente español en sus múltiples variedades regionales. Sin embargo, habría que añadir tres consideraciones sobre la presencia de elementos de otros romances hispánicos en ese español:

1. Es consecuencia y reflejo de la situación románica peninsular en la época de conquista y colonización americanas y, por tanto, como señaló con acierto Frago (1990: 163), arroja luz sobre cómo han funcionado desde el siglo XIII las relaciones interdialectales entre áreas peninsulares y nos permite rastrear las migraciones de las palabras.
2. Refleja también cómo se transformó la situación lingüística de Castilla en el Nuevo Mundo, de manera que lo que es variación geográfica en la Península se circunscribe ahora únicamente al castellano americano, pero dejando su huella en él, moldeándolo y formando también parte o transformando parcialmente su variación interna. Se trata de un proceso que Rivarola (2001: 80) denomina *reestructuración patrimonial*, mediante la cual se dio una nueva valoración social de los elementos constitutivos del idioma, fruto de una selección colectiva de las variantes existentes, que se impusieron a otras, pudiendo llegar a generalizarse. Esto dio lugar a una nueva o diferente organización de la variación interna del idioma en cada región, distinta de la castellana peninsular, donde tuvo su matriz. A ello se añade, como veremos, que el castellano en América, al incluir en su cadena de variación otros elementos no propiamente castellanos, no hacía más que lo que tradicionalmente había hecho

en su expansión peninsular, por lo que podemos considerar que el caso americano constituiría una especie de inercia de algo que se produjo a gran escala durante la denominada Reconquista.

3. Esta nueva configuración del románico peninsular, que ha pasado de ser en la Península externa, multirromance, multidialectal y geográfica a ser solamente interna, en el seno de un solo romance en América, implicó también una reinterpretación de los elementos iberorrománicos presentes que alcanzarán un nuevo estatus en sus respectivos espacios de variación. Por ejemplo, usos morfosintácticos o voces que en la Península tienen una marca dialectal clara, como la neutralización de *vosotros* en *ustedes* o palabras como *andancio*, *cangalla*, *carozo* o *fierro*, a las que se les adscribe un origen asturleonés, en América pierden esta etiqueta y se hacen generales y propios de la norma de varios países.

Dicho de otra manera: tanto el español peninsular como el americano tienen su origen en el español hablado en la Península en el siglo XVI. Este español, entendido como un estado de variación determinado diatópico, diastrático y diafásico, se bifurcó en una rama europea a modo de continuación ininterrumpida de su historia peninsular y en una rama americana donde este espacio de variación cambiará respecto del peninsular con nuevos presupuestos y aportes. Es decir, a partir del siglo XVI la configuración interna del español de ambas orillas comenzará a ser diferente, lo que supondrá una reorganización diversa de su cadena de variación.

En este proceso el románico peninsular se convirtió también en un elemento constitutivo: al implantarse la lengua en un nuevo medio y una nueva sociedad en la que intervenían hablantes de diferente procedencia dialectal surgen unas nuevas variedades regionales que poco a poco fueron configurando su propia variación interna según las distintas zonas. Y fue en esta nueva configuración del idioma en tierras del Nuevo Mundo, a partir de hablantes de variedades internas del castellano, como las meridionales, con eje en Sevilla, y de variedades septentrionales, con centro en Madrid, donde aportaron también su contribución, con cierto grado conformador, los hablantes de las otras regiones lingüísticas de la Península.

Por lo tanto, podemos considerar que la situación de contacto entre romances y lenguas en la Península se dará también, con otros presupuestos y grado diverso, en Hispanoamérica. Tendremos hablantes de un romance peninsular en convivencia con los castellanos y hablantes del castellano de su región que trasladarán al Nuevo Mundo la variedad contactual (en sentido que señala Lüdtke 1999) que se gestó mucho antes en la Península a medida que se castellanizaba su región. No solo estaban presentes en América las otras variedades románicas, sino también la historia medieval del contacto de estas con el castellano.

Con el castellano que se extendía a lo largo del continente se insertó también su historia románica compartida con otras modalidades peninsulares y la situación lingüística de la Península de alguna manera tendrá un eco americano: algo así como la prolongación del románico peninsular en el Nuevo Mundo, pero ahora ya no manifestada en la geografía, sino en el interior del idioma. Se trata, pues de indagar en la cuestión de cómo se proyectó, se transformó o se dejó sentir el románico peninsular con sus áreas de transición y sus contactos tradicionales entre romances en Hispanoamérica, más allá de la mera discriminación entre rasgos castellanos de origen meridional y septentrional en las hablas americanas o de otras regiones no históricamente castellanas, que son los que tradicionalmente se han tratado en la investigación.

Haremos a continuación una revisión necesariamente muy somera de lo más importante que se ha señalado sobre la aportación de cada romance peninsular en América.

### **A) El gallego, portugués y asturleonés**

Constituye esta el área temática mejor estudiada hasta este momento, quizás por el impulso que supusieron los trabajos previos de Corominas. Estas modalidades han sido englobadas

tradicionalmente en la investigación con la etiqueta de *occidentalismos*. Gallegos y portugueses (que muchas veces se hacían pasar por los primeros) participaron en la empresa atlántica desde los primeros tiempos, tanto en Canarias como en América (como se desprende de los estudios de Boyd-Bowman (1964, 1968 y 1976), o más recientemente, con abundante documentación, Frago (1999) y Lüdtke (2014)). Asimismo, dada la presencia del portugués en Brasil han surgido en algunas regiones, como el Uruguay, áreas de transición entre portugués y español, análogas, *mutatis mutandis*, a las que podemos encontrar entre gallego y portugués en la zona del Miño y el gallego y hablas asturianas en el occidente asturiano (u oriente gallego). Esta zona de transición ha sido estudiada con detenimiento, tanto en la actualidad como en su desarrollo histórico, por Elizaincín (1992) y sus colaboradores en múltiples trabajos.

Generalmente el estudio de la presencia occidental en las hablas americanas se ha limitado al léxico y destacan numerosos y diversos trabajos de no pocos investigadores. Asimismo, se han señalado también concomitancias y posible influencia occidental en algunas construcciones sintácticas (*que galicado*, no inversión del sujeto en oraciones interrogativas (*¿qué tú quieres?*), partículas como *capaz que* ('tal vez'), etc.). Es decir, que la huella occidental no se limita solo al léxico y habría que establecer qué elementos que delatan la presencia de occidentalismos en las hablas americanas son fruto del contacto con el castellano en el Nuevo Mundo y cuáles venían ya insertos en la lengua de los colonizadores, tanto castellanos (por ejemplo, los occidentalismos andaluces que pasan a América, cfr. Cano 1987) como occidentales que hablaban el castellano de su región (por ejemplo, colonizadores asturianos o leoneses que llevan a América su castellano dialectalizado).

## **B) El vasco**

Puede parecer sorprendente que se incluya el vasco en esta lista, siendo, como se sabe una lengua no románica. Pero como ha reivindicado y demostrado elocuentemente Echenique, el vasco forma parte del *continuum* lingüístico septentrional a través de las modalidades surgidas del contacto milenar entre vasco y latín, primero, y vasco y romance, después. América supone la manera en que este contacto entre vasco y castellano se traslada y continúa en el Nuevo Mundo. Echenique (1980 y 1986) ha sido la primera en señalar la influencia de los vascos en América y mostrar líneas de investigación (también Echenique en prensa). Lo vascorrománico forma parte también de la constitución de las hablas americanas. Yo mismo, en mi estudio sobre el Quito y la Venezuela coloniales (Sánchez 1997) descubrí una abundante e influyente presencia de vascos en ambos territorios y hasta logré discriminar algunos rasgos en los documentos coloniales que aparecen también en el castellano del País Vasco (cf. también Sánchez, Codita, Corredor, Guzmán y Padrón 2018). Es decir, que no solo el vasco mismo, sino también el castellano del País Vasco pasaron a América y conformaron el puzzle lingüístico hispanoamericano. Los vascos contribuyeron al proceso de nivelación con sus particularismos. Por citar algunos, entre otros: el seseo dorsal del castellano de los vascos, como observa Echenique (1986: 98), debió de asimilarse fácilmente a la pronunciación andaluza seseante igualmente con la que guardaba una gran semejanza; del mismo modo, sería influjo vasco, directo o indirecto a través de los romances norteños próximos, la presencia discontinua en grandes zonas de América del Sur, como Chile, norte de Argentina, oeste de Bolivia, sur de Perú y Paraguay de las articulaciones asibiladas de *r*, *rr* y *tr*; el mantenimiento del palatal lateral *ll* en el español de Paraguay, que no existe en guaraní, sería otro ejemplo de influencia vasca, unida a la de castellanos viejos, en un territorio donde fueron numerosos (Echenique 1987: 99); en el nivel morfosintáctico se ha atribuido a influjo vasco el fenómeno del leísmo de persona (incluido el femenino), presente en muchas regiones, aunque gozó de mayor extensión en la época virreinal, que continúa hoy con amplio arraigo en el norte peninsular.

## **C) Aragonés y catalán. Orientalismos**

Sabemos que la aportación aragonesa al Nuevo Mundo fue, al parecer, muy modesta, ya que al principio solo los castellanos podían embarcarse rumbo a las nuevas tierras (Buesa 1986; Lapesa 1992). No obstante, algunos aragoneses estuvieron presentes en la empresa desde los primeros tiempos y es posible seguir algunas de sus trazas (Asín 1992).

Esta presencia aragonesa ha sido poco estudiada hasta la fecha. Destacan los trabajos al respecto de Buesa (1986) y Buesa y Enguita Utrilla (1992). Lo cierto es que el castellano de Aragón se habló en América. Señalaré un ejemplo muy ilustrativo de esto último que puede dar una idea, además, del alcance que puede tener la investigación de la presencia del románico peninsular en América y de cómo puede ayudar a aportar información valiosa para su estudio en la Península.

En 1680 un misionero aragonés, fray Francisco de Tauste, afincado en Cumaná (actual Venezuela) escribió allí un *Arte y vocabulario de la lengua de los indios chaymas*. Esta obra, como estudié en Sánchez Méndez (2012), se caracteriza por estar escrita en un castellano muy lleno de aragonesismos que nos informa no solo de cómo era el castellano hablado en Aragón en el siglo XVII, sino también de cómo ese castellano se aclimató a las tierras americanas. Tauste convivió junto con otros misioneros de origen aragonés durante largos años en Cumaná. Si tenemos en cuenta que estos misioneros aragoneses formaron una comunidad cerrada, es muy posible que los rasgos aragoneses de su español se mantuvieran muy vivos entre ellos al retroalimentarse, esto es, que entre todos formaran una koiné de castellano regional aragonés y de ese modo a orillas del Orinoco continuaron empleando su español regional, salpicado a veces de expresiones y palabras que recuerdan a las tierras aragonesas de Zaragoza y Teruel. Así pues, podríamos considerar que el castellano en el que está escrito el libro es un castellano regional aragonés, nivelado con el de sus otros compañeros capuchinos del mismo origen y americanizado.

Lo importante es que el estudio de su obra se muestra revelador para entender algunos fenómenos peninsulares. Pondré un ejemplo. En su vocabulario aparece una voz *chaima* que traduce como *Enemigo de los dedos*: “Vñas de la mano [...] Enemigos de los dedos” (pp. 12-13). Esta construcción la considera Pallarés Jiménez (2002: 101) “un giro desconocido”. Sin embargo, con toda probabilidad se le puede adscribir una procedencia oriental coincidente con el catalán *enemic*, para designar el ‘padrastró de la uña’ o ‘pellejo que se levanta de la carne inmediata a las uñas de las manos’. Este uso de *enemigo* en aragonés lo recoge Colón (1989: 283-296), para quien el catalán y el aragonés habrán decantado por el uso de *enemigo*, frente al castellano. En catalán Colón lo documenta desde mediados del siglo XVII y en el ámbito aragonés aparecía hacia 1650 en *El Criticón* de Baltasar Gracián y luego en otras fuentes como Siesso (hacia 1720), tanto aragonesas como navarras. Su uso en Tauste nos permitiría documentarlo también en 1680. Por otro lado, en el ALEANAR (mapa 991, lámina número 1184), el tipo *enemigo* comprende toda Navarra; una mención aislada en el norte de Huesca y en la provincia de Teruel hay, en el Sur, seis puntos contiguos que responden también a esta voz. Como indica Colón (1989: 286), “Este precioso mapa permite comprobar que la zona compacta de *enemigo* de la época de Gracián (h. 1650) y Siesso (h. 1720) ha quedado desbaratada con la irrupción de términos menos específicos como *repelo* y *repelón*, pero las áreas laterales mantienen *enemigo*”. Esta expresión sería, por tanto, una prueba documental más de su extensión en la época, aunque no habría que buscarla en la Península, sino a orillas del río Orinoco.

El catalán, dado lo tardío de la incorporación de catalanes, baleares y valencianos a la empresa americana no parece haber dejado huella significativa (Lapesa 1991; Frago 1999). Aunque conviene no descartar nada, por cuanto es materia que necesita todavía de investigación. Sabemos con certeza que numerosos catalanohablantes se incorporaron a América desde el siglo XVIII, pero no podemos precisar todavía su huella. Frago (1999: 36) observa que el influjo catalán no rebasa el léxico y se centra básicamente en el vocabulario marineró propio de los documentos de la época que maneja. Algunas de estas palabras, al igual que otros marinerismos gallegoportugueses o castellanos, perviven hoy en América, pero con semántica no náutica: *balumoso* ‘de mucho bulto’ o *boliche* ‘tenducho’ serían dos ejemplos.

En conclusión, a partir de lo que hemos visto, es necesaria todavía una mayor investigación que de manera integradora explore el modo en que el románico peninsular se proyectó en el castellano americano. Para ello, es necesario hacer un estado de la cuestión de lo que sabemos para la huella de cada uno de los romances en América. Habría que enfocar críticamente luego, cuando proceda, algunas cuestiones importantes que se han planteado en la bibliografía y ofrecer una nueva perspectiva

a partir de los avances que se han producido en torno a los orígenes de las variedades americanas y los testimonios documentales.

## Bibliografía

- ALONSO, Amado (1967): *Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos*. Madrid: Gredos.
- ASÍN, Francisco (1992): *Aragón y América*. Madrid: Mapfre.
- BOYD-BOWMAN, Peter (1964): *Índice geobiográfico de 40.000 pobladores españoles de América en el siglo XVI. 1493-1519*, vol. I. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- (1968): *Índice geobiográfico de 40.000 pobladores españoles de América en el siglo XVI. 1520-1539*, vol. II. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- (1976): “Patterns of Spanish emigration to the Indies until 1600”, en *Hispanic American Historical Review*, vol. 56-4, pp. 580-604.
- BUESA, Tomás (1986): “Anotaciones sobre regionalismos peninsulares en el español de América”, en *Boletín de la Asociación Europea de Profesores de Español*, vol. XVIII, pp. 107-126.
- BUESA, Tomás y ENGUITA, José María (1992): *Léxico del español de América. Su elemento patrimonial e indígena*. Madrid: Mapfre.
- CANO AGUILAR, Rafael (1987): “El habla de Sevilla y los dialectalismos del español de América”, en *Philología Hispalensis*, vol. 2, pp. 103-114.
- COLÓN, Germà (1989): “El padrastró de la uña ante enemigo y enemic”, en *El español y el catalán, juntos y en contraste*. Barcelona: Ariel, pp. 283-296.
- COROMINAS, Joan (1942): “Aportaciones americanas a cuestiones pendientes”, en *Anales del Instituto de Lingüística (Mendoza)*, vol. I, pp. 154-165.
- (1944): “Indianorrománica. Estudios de lexicología hispanoamericana”, en *Revista de Filología Hispánica (Buenos Aires)*, vol. VI-I, pp. 1-35.
- COSERIU, Eugenio (1986), *Introducción a la lingüística*. Madrid: Gredos.
- (1990): “El español de América y la unidad del idioma”, en *Actas del I Simposio de Filología Iberoamericana*. Zaragoza: Pórtico: pp. 43-76.
- ECHENIQUE ELIZONDO, María Teresa (1980): “Los vascos en el proceso de nivelación lingüística del español americano”, en *Revista Española de Lingüística*, vol. 1, pp. 177-188.
- (1986): “Vascos y vascuence en el proceso lingüístico nivelador del español americano”, en *Actas del I Congreso Internacional sobre “El español de América”*. San Juan: Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, pp. 269-274.
- (1987): *Historia lingüística vasco-románica*. Madrid: Paraninfo.
- (en prensa): “En torno a posibles transferencias gramaticales paralelamente trasvasadas al español por el vascuence y por el quechua”, Comunicación presentada en el *XI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Lima, Perú, 2018.

ELIZAINCÍN, Adolfo (1992): “Historia de español en el Uruguay”, en César Hernández Alonso (coord.), *Historia y presente del español de América*. Valladolid: Junta de Castilla y León/Pabecal, pp. 743-758.

FONTANELLA, Beatriz (1992): *El español de América*. Madrid: Mapfre.

FRAGO, Juan Antonio (1990): “Nuevo planteamiento para la historia del occidentalismo léxico en el español de América”, en Bibiano Torres Ramírez (coord.), *La influencia andaluza en los núcleos urbanos americanos: Actas de las VII Jornadas de Andalucía y América (Universidad de Santa María de la Rábida, marzo-1987)*, Vol. 2. Huelva: Universidad, pp. 151-168.

— (1999): *Historia del español de América: textos y contextos*. Madrid: Gredos.

GUITARTE, Guillermo (1980): *Siete estudios sobre el español de América*. México: UNAM.

LAPESA, Rafael (1991): “El estudio del español americano en los últimos decenios: aportaciones y cuestiones pendientes”, en César Hernández Alonso (coord.), *Actas del III Congreso Internacional de El Español de América*. Valladolid: Junta de Castilla y León/Pabecal, pp. 7-28.

— (1992): “El español llevado a América”, en César Hernández Alonso (coord.), *Historia y presente del español de América*. Valladolid: Junta de Castilla y León/Pabecal, pp. 11-24.

LÜDTKE, Jens (1999): “Las variedades contactuales y el asturiano”, en *Lletres asturianas*, vol. 72, pp. 23-44.

— (2014): *Los orígenes de la lengua española en América: los primeros cambios en las Islas Canarias, las Antillas y Castilla del Oro*. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert.

MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1962): “Sevilla frente a Madrid. Algunas precisiones sobre el español de América”, en Diego Catalán (ed.), *Miscelánea Homenaje a André Martinet*, vol. III. La Laguna: Universidad de la Laguna, pp. 99-165.

PALLARÉS JIMÉNEZ, Miguel Ángel (2002): “Las fatigas y desvelos son más que letras: sobre los trabajos de fray Francisco de Tauste tras el *Arte y vocabulario de la lengua de los indios chaymas*”, en *Arte y vocabulario de la lengua de los indios chaymas* (edición facsímil). Zaragoza: Instituto Aragonés de Antropología, pp. 85-103.

RIVAROLA, José Luis (1990): *La formación lingüística de Hispanoamérica*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

— (2001): *El español de América en su historia*. Valladolid: Universidad de Valladolid.

SÁNCHEZ MÉNDEZ, Juan Pedro (1997): *Aproximación histórica al español de Venezuela y Ecuador durante los siglos XVII y XVIII*. Valencia: Tirant lo Blanch.

— (2012): “Arte y vocabulario de la lengua de los indios chaymas...: una empresa lingüística del aragonés Fray Francisco de Tauste”, en *Archivo de Filología Aragonesa*, vol. 68, pp. 125-145.

SÁNCHEZ MÉNDEZ, Juan Pedro (coord.), CODITA, Viorica, CORREDOR AVELEDO, Antonio, GUZMÁN RIVERÓN, Martha y PADRÓN CASTILLA, Elena (2018): *Documentos para la historia lingüística de la Audiencia de Quito (Siglos XVI-XIX)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.